PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MESA DE ENTRADAS VIRTUAL (MEV)

UsuarioMEV: franhele
Usuario apto para solicitar autorizaciones de causas
Nombre: ROSARIO GUZMAN

La Plata - Juzgado de Paz de Lobos

Justicia de

<< Volver Desconect

Volver al expediente

Imprim

Datos del Expediente

Carátula: PRADA, MIGUEL ANGEL C/ZAMPELUNGHE, CARLOS ALEJANDRO Y OT. S/COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 25/02/2013 **N- de Receptoría:** 0 - 0 **Nº de Expediente:** 1159

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

COMPROB PAGO.pdf VER ADJUNTO

Domic. Electrónico no cargado como parte BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Fecha de Libramiento: 06/12/2019 08:33:42

Fecha de Notificación: 06/12/2019 08:33:42

Funcionario Firmante 06/12/2019 08:33:43 - Silvia Susana Paoletti (silvia.paoletti@pjba.gov.ar) - AUX. LETRADO (Legajo: 333680)

06/12/2019 8:33:42 - EDICTO - SE ORDENA

Texto del Proveído

------- *Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea)* -------

EDICTO

El Juzgado de Paz de Lobos, del Depto Judicial La Plata, a cargo del Dr. Laureano Della Schiava, hace saber, por tres días, en autos "PRADA, Miguel Angel ZAMPELUNGHE, Carlos Alejandro y otro S/ Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 1159, que, la Martiliero Virginia GHIGLIOTTO, Colegiada 6205, Cel. 0221 4283601,cor electrónico vghigliotto@hotmail.com, subastará electrónicamente, **comenzando el día 17 de febrero de 2020 a las 10hs y finalizando el día 03 de marzo de 2020 a 10hs**. el 50% del terreno a que se refiere el informe de dominio que obra a fs. 104/106; Nom. Cat. Cir.VI; Sec. A; Mz. 27; Parc. 3, Matrícula N° 2839; Partida (0 005861; calle 5 e/ 16 y 18 de la localidad de Salvador María, Partido de Lobos. Baldío. **Base $456.709,32.** Comisión del Martillero 3% a cada parte con más el 1 aportes previsionales (compradora y ejecutado). **Exhibición: 19 de Diciembre de 2019 de 11 a 12 hs.** Los oferentes deben inscribirse en forma previa a la subasta er Registro General de Subastas Judiciales. Depositar en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Lobos en la cuenta Nº 7067-027-0501265/0. CI 0140359427706750126560 la suma de **$22.835,46** equivalente al 5% del valor de la base de subasta en concepto de garantía con una antelación no menor a tres d hábiles antes del inicio de la puja virtual. Dicho depósito será reintegrado a los depositantes que no resulten compradores En caso de pujar en comisión deb individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. **Audiencia de Adjudicación:** Se celebrará er sede del juzgado, con la presencia del Secretario el día **19 de marzo de 2020 a las 10hs.** Comparecerán el martiliero y el adjudicatario del bien subastado, este últi munido del formulario de inscripción a la subasta, constancia de código de postor, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio y den instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta y deberá constituir domicilio legal a los efectos pertinentes. .La Reglamentac de las Subastas Electrónicas, dictadas por el Acuerdo 3604, se encuentra publicada en el portal respectivo del sitio oficial de la SCBA www.scba.gov.ar; el contenido Auto de Subasta y del edicto conjuntamente con fotografías del inmueble a subastarse.
Lobos, 6 de diciembre de 2019.

El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Judicial y diario "El Día" de La Plata. Lobos, 6 de diciembre de 2019"

------- *Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea)* -------

FIRMADO POR:

Silvia Susana Paoletti (silvia.paoletti@pjba.gov.ar
AUX. LETRADO (Legajo: 333680

Volver al expediente

Imprir